

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**20029** *HOSTAL CRISTINA DENIA, SOCIEDAD LIMITADA  
(ANTES EURO SERVICE COSTA BLANCA, SOCIEDAD LIMITADA)*

Juan Antonio García Láinez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 000093/2009 de este Juzgado, seguido a instancia de Petronela Isabela Serban, contra la empresa Hostal Cristina Denia, sociedad limitada (antes Euro Service Costa Blanca, sociedad limitada), sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 5 de junio de 2009, auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 2.220,82 euros de principal, más 330,00 euros para intereses y 330,00 euros para costas. De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 5 de junio de 2009.- Secretario Judicial, Juan Antonio García Láinez.

**ID: A090045549-1**